



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

03 SET 2010

EXP-UNC: 0041508/2010

VISTO:

La realización del **décimo módulo de la Carrera Estructurada de Especialización en Hematología** que tiene como Directora a la Prof. Dra. Ana María Cabanillas, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en calidad de disertante la Dra. Mariela Monreal, de la Fundeleu de Buenos Aires, el día 3 de Septiembre del corriente año;

Que la Dra. Ana María Cabanillas es Responsable Primaria de la Carrera antes mencionada de acuerdo a la Resolución Ministerial 2017/08 del Ministerio de Educación de la Nación

Que se tiene en cuenta lo dispuesto Dto. 429/95 y modificatorias;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a la **Dra. Mariela Monreal** los gastos correspondientes a los pasajes aéreos por el traslado Bs. As. – Córdoba - Bs. As., para realizar gestiones mencionadas ut-supra en el Departamento de Posgrado.

Artículo 2do.: Disponer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de la Carrera Estructurada de Especialización en Hematología.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a los interesados y archívese.


gs/SB

RESOLUCION Nro:

1074


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC